

Cuentas para consignaciones

Botón PSE

Ingresando a través del link <http://www.creciat.com.co> por el menú CONSULTAS - ESTADO DE CUENTA (Ingresar al portal con la respectivo usuario y contraseña) PAGOS Y TRANSFERENCIAS – Transferencias.

DAVIVIENDA: Formato de convenio empresarial

Tipo de cuenta: Ahorros

Código de convenio / Número de cuenta: 0162-0012527-2

Nombre del convenio: CRECIAT

Referencia: Se debe escribir el número de cédula del asociado. Si es transferencia se debe colocar el NIT de CRECIAT 890.308.934-7

ITAU: Formato de recaudo nacional

Convenio: Código 3182

Titular de la cuenta: Fondo de Empleados del CIAT

Nombre: Nombre del asociado

Referencia: Se debe escribir el número de cédula del asociado. Si es transferencia se debe colocar el NIT de CRECIAT 890.308.934-7

El reporte de las consignaciones que se realicen para la cancelación de las obligaciones con el Fondo se deben enviar **únicamente** al correo alejandra.carvajal@cgiar.org, el mismo día que se realice la consignación ya que estas se aplican al día siguiente.

